

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 005 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:02/03/2022

ESTADO No. 034

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310500520000033200	Ejecutivo	BENITO JAVIER VEGA OSORIO	IGNACIO ANTONIO ENDO CAMACHO	Auto de Trámite OBS. Oficiar al Juzgado Tercero Civil del Circuito de Santa Marta una vez se allegue decisión del Tribunal Superior del Distrito Judicial de esa localidad, del recurso de apelación interpuesto contra la providencia que declaró terminado el proceso por desistimiento tácito, remita copia a este Despacho Judicial.Oficiar al Juzgado Primero Laboral del Circuito de Santa Marta, con el fin de que informe al Despacho el nombre y datos de ubicación del nuevo Secuestre.La parte ejecutante debe estarse a lo resuelto en auto 1492 del 15 de octubre de 2021.Msp	01/03/2022		
76001310500520000034500	Ejecutivo	LUIS GERARDO CASTILLO	GABRIEL GARCIA	Auto reconoce personería OBS. a la abogada MARYURI BEDOYA CASTRO para que actúe en el proceso como apoderada judicial de los sucesores procesales CARMEN ELISA PORTILLA DE GARCIA, LEÓN GARIBAY, MARYCELLA, DIANA y LUDYBIA GARCIA. Msp	01/03/2022		
76001310500520140078500	Ejecutivo	GRACILIANA FILIGRANA CARABALI CESIONARIO	ARACELY AGUDELO HENAO	Auto pone en conocimiento OBS. y corre traslado del avalúo allegado por el apoderado de la parte actora por el término de diez (10) días, para que los interesados presenten sus respectivas observaciones. Si a bien lo consideran. Msp	01/03/2022		
76001310500520150050400	Ejecutivo	CARMEN LUISA ZULUAGA GOMEZ	COLPENSIONES	Auto termina proceso por Pago OBS. y ordena la entrega del título judicial No. 469030002749607 de fecha 24 de febrero de 2022 por valor \$1.648.639.00, al Dr. HERNÁN GARCÍA BEDOYA. Msp	01/03/2022		

76001310500520150056900	Ejecutivo	GUSTAVO CADAVID RESTREPO	COLPENSIONES	Auto termina proceso por Pago OBS. y ordena la entrega del título judicial No. 469030002749608 de fecha 24 de febrero de 2022 por valor \$1.443.050.00, al Dr. HERNÁN GARCÍA BEDOYA. Msp	01/03/2022		
76001310500520170012900	Ordinario	FABIOLA YANETH HOYOS GIRALDO	COLPENSIONES	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. No. 469030002746328 consignado el 15/02/2022 por valor de \$2.208.526.00, a la Dra. MARLEN MILLAN COLONIA. Msp	01/03/2022		
76001310500520170039900	Ejecutivo	CONSTANZA DE LA CRUZ FERNANDEZ VALENCIA	COLPENSIONES	Auto Mod. Liquid. Credito Presentada OBS. y fija costas proceso ejecutivo. Msp	01/03/2022		
76001310500520170057000	Ejecutivo	MARTHA LUCIA ROJAS DELGADO	COLPENSIONES	Auto termina proceso por Pago OBS. y ordena la entrega del título judicial No. 469030002749609 de fecha 24 de febrero de 2022 por valor \$9.645.155.00, al Dr. URIEL CARABALI LARRAHONDO. Msp	01/03/2022		
76001310500520190056900	Ejecutivo	ALBA NILGEN RUBIO	EMCALI EICE ESP	Auto decide recurso OBS. Niega el recurso de reposición y en subsidio de apelación interpuesto por el abogado César Hugo Henao Correo contra el auto No. 135 del 04 de febrero de 2022. Antes de entrar a resolver la solicitud de iniciar proceso ejecutivo a favor de VIVIANA MARÍA VILLAMIL PINEDA, sírvase la parte actora allegar paz y salvo de su apoderado judicial Dr. Luis Ferney Campos Rodríguez. Msp	01/03/2022		
76001310500520200018500	Ejecutivo	FACUNDO SILVA LEON	COLPENSIONES	Auto termina proceso por Pago OBS. y ordena la entrega del título judicial No. 469030002749610 de fecha 24 de febrero de 2022 por valor \$505.487.00, a la Dra. LILIAN YADIRA BENÍTEZ GONZÁLEZ. Msp	01/03/2022		
76001310500520210032100	Ejecutivo	HUGO MARINO CARVAJAL	COLPENSIONES	Auto termina proceso por Pago OBS. y ordena la entrega del título judicial No. 469030002749611 de fecha 24 de febrero de 2022 por valor de \$7.626.745.00, a la Dra. ADRIANA VANESSA CORTÉZ . Msp	01/03/2022		

Numero de registros:11

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 02/03/2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

JANETH LIZETH CARVAJAL OLIVEROS

Secretario

